



LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE MUJERES ¿UNA DINÁMICA POSTMODERNA?

MILEN ARAGON DOMINGUEZ¹, CÉSAR OSVALDO MUÑOZ PÉREZ¹ y MARÍA ELIZABETH ALEJANDRINA DOMÍNGUEZ ÁNGEL¹

¹ Universidad Autónoma de Tlaxcala. milen554@hotmail.com

La explotación sexual de mujeres se ha posicionado como una de las actividades delictivas más redituables en la actualidad. Se calcula que de esta actividad se generan aproximadamente 31,600 millones de dólares al año (Ruiz 2011), producto de los 12.3 millones de personas, a escala mundial (OIM, 2010) que están en situación de explotación sexual.

Cabe destacar que México ha sido calificado como el Bangkok de toda América, en otras palabras nuestro país es el que concentra las cifras más altas en este delito. Sin embargo, no todos los estados de la república tienen la misma incidencia en este fenómeno, destacan Sonora, Guerrero, Distrito Federal, Chiapas, Veracruz, Chihuahua, Tamaulipas, Baja California, Quintana Roo, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Puebla y Tlaxcala (Gómez 2011). Entre sí, estos territorios tienen coincidencias, algunos se enmarcan en la categoría de zonas fronterizas, otros son zonas de tránsito comercial, y otros son los viejos centros de la industrialización de la primera mitad del s. XX. En estas tres áreas se ha desarrollado una dinámica altamente masculina, en la que se demandan servicios y productos para esa población, como lo es el mercado sexual. Complementariamente a esta dinámica, se suman los valores posmodernos, los cuales legitiman, justifican y promueven el mercado hedónico, el comercio y explotación sexual de mujeres.

En este sentido, el trabajo ofrece una amplia discusión (construida desde el método documental), sobre cómo las dinámicas globales y postmodernas han alentado un neo-mercado que se basa en la deshumanización, cosificación y mercantilización de los cuerpos femeninos para satisfacer una necesidad ficticia, hedónica, patriarcal y altamente violenta, a través del mercado sexual.